



HERMANDAD DE ZAMARRILLA

REAL Y EXCELENTÍSIMA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS DEL
SANTO SUPPLICIO, SANTÍSIMO CRISTO DE LOS MILAGROS Y
MARÍA SANTÍSIMA DE LA AMARGURA CORONADA.

Por disposición del Hermano Mayor y en cumplimiento del Título III, Capítulo XV, Artículo 29, Reglas 1.a), 1.b) y 2.a) de los Estatutos de la Hermandad, se convoca y cito a Vd. a:

CABILDO GENERAL ORDINARIO

Se celebrará (D.m.) el 19 de junio de 2021 en la Parroquia Santa María de la Amargura, a las 11:00 horas en primera y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de la Palabra de Dios.
2. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de los Cabildos Ordinario y Extraordinario anteriores.
3. Informe del Hermano Mayor.
4. Memoria Anual de Secretaria 2020/2021. Aprobación si procede.
5. Informe de los Censores del Balance General de Cuentas del año 2020.
6. Balance General de Cuentas del año 2020. Aprobación si procede.
7. Ruegos y preguntas.

Al tiempo que le pido su puntual asistencia, reciba un cordial saludo.

Málaga a 29 de mayo del año del Señor de 2021.




Juan Luis Onofre Aguilar Galiano
Secretario

NOTA: El Balance de Cuentas del año 2020 y la Memoria de fin de ejercicio contable de 2020, estarán a disposición de los Hermanos para que puedan ser consultados, en la Secretaría de la Hermandad del 31 de mayo al 11 de junio de 2021 ambos incluidos, en horario de 18:00 a 20:30 horas.

Los asistentes a dicho Cabildo deberán guardar las medidas sanitarias y de seguridad recomendadas.

Se recogerán a la recepción de los asistentes los donativos de alimentos no perecederos que los mismos deseen aportar para dotar las reservas de alimentos que gestiona nuestra Vocalía de Caridad y Obras Sociales.